



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSR-SJB: 323/2021

Comodoro Rivadavia, 20 de octubre de 2021

VISTO:

La Resolución D11_FHCS N° 248/2021 y la Nota CUDAP N° 3896/2021 presentada por el Director y el Co-Director del Departamento de Historia sede Trelew, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del visto se aceptó la renuncia de la Prof. Claudia Pérez a sus cargos docentes en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales para obtener los beneficios de la jubilación en el ámbito provincial.

Que por Nota del visto el Director y el Co-Director del Departamento de Historia sede Trelew, solicitan la designación de la Prof. Pérez como docente invitada en la asignatura Historia Argentina III de las carreras Profesorado en Historia, Profesorado Universitario en Historia para la educación Secundaria y Licenciatura en Historia, sede Trelew.

Que la Ordenanza del Consejo Superior N° 156 establece en su Artículo 4 las condiciones para las designaciones de docentes jubilados.

Que por Resolución CD FHCS N° 90/15 se han establecido los criterios para la designación de los docentes jubilados en el ámbito de la Facultad.

Que por Resolución CD FHCS N° 60/16 se ha establecido la figura de docentes invitados para los docentes jubilados que continúan desempeñándose en la docencia en la Facultad.

Que dado que el Profesor Adjunto de la asignatura Historia Argentina III, Prof. Mauricio Fernández Picolo se encuentra en uso de licencia por enfermedad, es necesario que la Prof. Pérez sea designada como Profesora Adjunta Invitada, hasta tanto se reincorpore el Prof. Fernández Picolo.

Que se debe imputar presupuestariamente 1,15 puntos/cargos de la baja por renuncia para recibir el beneficio de la jubilación en el ámbito provincial, en sus cargos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la misma docente (Resolución D11_FHCS N°248/2021) y 0,32 de la baja por renuncia del Ing. Baztan Rimblas.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la V° Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, realizada los días 18 y 19 de octubre, ppdos.

...//



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

.../12.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1º) Designar a la Prof. Claudia Graciela Pérez, DNI 16.841.768, como Profesora Adjunta Invitada, dedicación simple, de la asignatura Historia Argentina III de las carreras Profesorado en Historia, Profesorado Universitario en Historia para la educación Secundaria y Licenciatura en Historia, sede Trelew, desde el 19 de octubre de 2021 y hasta tanto permanezca de licencia el Prof. Mauricio Fernández Pico.

Art. 2º) Imputar presupuestariamente 1,15 puntos/cargos de la baja por renuncia para recibir el beneficio de la jubilación en el ámbito provincial en sus cargos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la misma docente (Resolución D11_FHCS N° /2021) y 0,32 de la baja por renuncia del Ing. Baztan Rimblas.

Art. 3º) La presente designación carece de validez y en consecuencia no genera obligaciones de pago alguno cuando el docente involucrado no cumplimentare alguno de los siguientes requisitos:

- a) Notificación de la designación correspondiente
- b) Presentación ante la Dirección de Personal dentro de los 10 (diez) días hábiles a partir de su presentación del Certificado de Aptitud Física en caso de que el mismo no haya sido presentado con anterioridad.
- c) Presentación de la Declaración Jurada de la totalidad de las actividades desempeñadas que debe actualizar dentro de los 30 días de producidas las variaciones en su situación laboral fuera del ámbito de la Universidad (Ordenanza CD N° 121)

Art. 4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSR-SJB: 323/2021

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente